



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 50060 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 624.86 20-10-22

Cliente

Condición de pago

NOVELTEAK COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **JORDAN CARVAJAL**

Teléfono: **84193296/84193296**

Fecha de emisión: **20-10-22**

Fecha de vence: **19-11-2022**

Porcentaje Comisión: **0.00%**

liberia guanacaste

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	\$85.19	\$	\$85.19
2	OS - SERVICIOS EXP - FUMIGACION (OIRSA)	1	\$835.00	\$	\$835.00
3	OS- OTROS-MAG	1	\$42.74	\$	\$42.74
4	OS - SERVICIOS EXP - PAGO CAMARA COMERCIO (CO)	1	\$10.00	\$	\$10.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:38854

DUA No.:26446

Trámite:EXPORTACION

Aduana:CALDERA

BL No.:COSU6332290340

Proveedor:NOVELTEAK COSTA RICA S.A

Subtotal:\$972.93

IVA:\$0.00

Total:\$972.93

Monto anticipado:\$0.00

Saldo pendiente:\$972.93

Observaciones

NT22-CR-05-030

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de muchos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación